

ASUNTO: Informe de baremación de procedimiento abierto de tramitación ordinaria, varios criterios, para la adjudicación del contrato de suministro por lotes de Materiales para Obras del PFEA 2023 Del Excmo. Ayuntamiento De Andújar

Nº RFª: RSZ/MPM

RAQUEL SOTO ZAFRA, ARQUITECTA TÉCNICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación al procedimiento abierto de los suministros cuyos datos constan en el encabezamiento, y en cumplimiento del art 159.6.d de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,

I N F O R M O:

PRIMERO: Vista la documentación presentada por las empresas participantes en el procedimiento, se comprueba que han presentado oferta las empresas expuestas en el punto tercero.

SEGUNDO: El presupuesto de licitación (IVA excluido) del conjunto de lotes es de 126.396,69 €, siendo el desglose de los mismos el siguiente:

Lote 1 Prefabricados de hormigón	20.661,16
Lote 2 Revestimientos piedras naturales	5.785,12
Lote 3 Hormigones	37.190,08
Lote 4 Cementos.	4.132,23
Lote 5 Material Cerámico.	4.132,23
Lote 6 Revestimiento y cemento cola.	6.000,00
Lote 7 Áridos.	33.057,85
Lote 8 Jardinería.	3.454,55
Lote 9 Pinturas.	6.611,57
Lote 10 Pavimentos sintéticos.	5.371,90
TOTAL	126.396,69

CSV: 07E800208F6D00Y5C9N2X2M0S9



TERCERO: Cálculo de puntuación de las ofertas presentadas en base a los siguientes criterios según especificación del ellos en el PPT:

CRITERIO 1: MEJOR OFERTA ECONÓMICA (60 puntos)

Para el cálculo de la mejor oferta económica se tendrán en cuenta:

El **precio medio unitario de los materiales recogidos en el Anexo I.**

Se cuantificará la oferta según la bajada de los precios unitarios que se recogen en el listado de materiales definido en los Anexo I y II. La puntuación máxima será de 60 puntos. Para valorar este apartado, se calculará la suma total de los precios unitarios ofertados en la columna "PRECIO OFERTA" del Anexo II debidamente cumplimentado, y se calculará el precio medio unitario ofertado con respecto al precio medio unitario de licitación, procedente de la suma promedio de la columna "PRECIO LICITACIÓN" del citado Anexo, aplicando la siguiente fórmula:

$$\%baja = \frac{PML - PMO}{PML}$$

Donde:

%baja; es el porcentaje de baja obtenido por la oferta del licitador que se evalúa.

PML; es el Precio Promedio de Licitación.

PMO; es el Precio Promedio de la oferta que se evalúa.

Aquel licitador que ofrezca un porcentaje de baja mayor, recibirá la máxima puntuación, es decir, 60 puntos.

El resto de ofertas serán valoradas proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$Pb = 60 \times \frac{\%baja}{\%baja \max}$$

Donde:

Pb; es la puntuación obtenida en este apartado por la oferta de cada licitador.

%baja; es el porcentaje de baja obtenido por cada licitador.

%baja max; es el porcentaje de baja obtenido por la oferta más económica de las presentadas.

NOTA: Para que la oferta se considere válida todos los precios ofertados deberán ser iguales o inferiores al precio unitario de licitación establecido para cada producto del listado del Anexo I. Será motivo de exclusión del procedimiento la existencia de algún



precio ofertado por encima del precio de licitación, así como la omisión de uno o varios precios de productos, o que estos se hayan valorado igual a CERO euros.

Se deberá licitar por lotes completos, no pudiendo realizar una oferta parcial de éstos.

LOTE 1. Prefabricados de hormigón.

No se han presentado ninguna oferta.

LOTE 2. Revestimientos piedras naturales. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **112,58 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
LUISARES, S.L.	111.45 €	1,00%	60 PUNTOS

LOTE 3. Hormigones. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **27,93 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	18,35 €	34,30%	60 PUNTOS

LOTE 4. Cementos. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **5,80 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	4,66 €	19,66 %	58,46 PUNTOS
RELUX	4,63 €	20,17 %	60 PUNTOS
LUISARES, S.L.	4.75 €	18,10 %	53,85 PUNTOS

CSV: 07E800208F6D00Y5C9N2X2M0S9



LOTE 5. Material cerámico. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **3,56 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
RELUX	3,49 €	1,97 %	18,26 PUNTOS
LUISARES, S.L	3,33 €	6,46 %	60 PUNTOS

LOTE 6. Revestimiento y cemento cola. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **13,41 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	10,41 €	20,13 %	38,50 PUNTOS
RELUX	9,20 €	31,39 %	60 PUNTOS
LUISARES, S.L.	10,69 €	20,28 %	38,76 PUNTOS

LOTE 7. Áridos. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **7,37 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	7,02 €	4,75%	60 PUNTOS

LOTE 8. Jardinería.

No se han presentado ninguna oferta.



LOTE 9. Pinturas. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **29,68 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
RODISUR JURALCA	25,05 €	15,60 %	60 PUNTOS

LOTE 10. Pavimentos sintéticos. Media aritmética de la sumatoria de precios unitarios de licitación (IVA excluido): **7,71 €**

EMPRESA LICITADORA	OFERTA PRESENTADA (IVA excluido)	PORCENTAJE DE BAJA	PUNTOS
RODISUR JURALCA	5,53 €	28,27 %	60 PUNTOS

CRITERIO 2: MEJOR PLAZO DE ENTREGA DE LOS PEDIDOS URGENTES (40 puntos)

Obtendrán 0 puntos las empresas que oferten el plazo máximo de entrega para pedidos urgentes establecido en el presente PPT (2 horas), y serán excluidas aquellas ofertas que propongan un plazo de entrega superior al exigido, así como aquellas ofertas no debidamente justificadas.

Se otorgará la máxima puntuación de este apartado (40 puntos) aquellas ofertas que propongan el menor plazo de entrega, considerándose como plazo mínimo 30 minutos, el cálculo de la puntuación de las restantes ofertas se hará mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P_{(i)} = P_m * \left(1 + \frac{R(\min) - R_i}{R_{max}} \right)$$

CSV: 07E800208F6D00Y5C9N2X2M0S9



Donde:

- Pi: puntuación de la oferta que se valora
 Pm: puntuación máxima (40 puntos)
 R(min): tiempo de entrega en minutos de la mejor oferta, entendiendo como mejor oferta aquella que oferte un tiempo de entrega más corto.
 Ri: tiempo de entrega en minutos de la oferta que se valora.
 Rmax: Tiempo máximo de entrega en minutos exigidas en el pliego de condiciones técnicas (120 min).

Para el establecimiento del tiempo de entrega (Ri), los ofertantes deberán tener en cuenta y especificar en su oferta los siguientes factores:

- Tiempo de preparación del pedido.
- Tiempo de transporte.
- Tiempo para imprevistos.

El empate entre ofertas tras la aplicación de los criterios de valoración se resolverá de conformidad con lo establecido en el artículo 147.2 de la LCSP/2017.

LOTE 1. Prefabricados de hormigón.

No se han presentado ninguna oferta.

LOTE 2. Revestimientos piedras naturales.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
LUISARES, S.L.	120 MIN	0 PUNTOS

LOTE 3. Hormigones.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	30 MIN	40 PUNTOS

CSV: 07E800208F6D00Y5C9N2X2M0S9



LOTE 4. Cementos.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	30 MIN	40 PUNTOS
RELUX	30 MIN	40 PUNTOS
LUISARES, S.L.	120 MIN	0 PUNTOS

LOTE 5. Material cerámico.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
RELUX	30 MIN	40 PUNTOS
LUISARES, S.L.	120 MIN	0 PUNTOS

LOTE 6. Revestimiento y cemento cola.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	30 MIN	40 PUNTOS
RELUX	30 MIN	40 PUNTOS
LUISARES, S.L.	120 MIN	0 PUNTOS

LOTE 7. Áridos.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	30 MIN	40 PUNTOS

LOTE 8. Jardinería.

No se han presentado ninguna oferta.



LOTE 9. Pinturas.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
RODISUR JURALCA	85 MIN	40 PUNTOS

LOTE 10. Pavimentos sintéticos.

EMPRESA LICITADORA	Plazo ofertado	PUNTOS
RODISUR JURALCA	116 MIN	40 PUNTOS

SUMATORIA DE PUNTOS

LOTE 1. Prefabricados de hormigón.

No se han presentado ninguna oferta.

LOTE 2. Revestimientos piedras naturales.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
LUISARES, S.L.	60 PUNTOS	0 PUNTOS	60 PUNTOS

LOTE 3. Hormigones.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS

CSV: 07E800208F6D00Y5C9N2X2M0S9



LOTE 4. Cementos.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	58,46 PUNTOS	40 PUNTOS	98,46 PUNTOS
RELUX	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS
LUISARES, S.L.	53,85 PUNTOS	0 PUNTOS	53,85 PUNTOS

LOTE 5. Material cerámico.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
RELUX	18,26 PUNTOS	40 PUNTOS	58,26 PUNTOS
LUISARES, S.L.	60 PUNTOS	0 PUNTOS	60 PUNTOS

LOTE 6. Revestimiento y cemento cola.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	38,50 PUNTOS	40 PUNTOS	78,50 PUNTOS
RELUX	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS
LUISARES, S.L.	38,76 PUNTOS	0 PUNTOS	38,76 PUNTOS

LOTE 7. Áridos.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
MENA ESCAVIAS, S.L.	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS

CSV: 07E800208F6D00Y5C9N2X2M0S9



LOTE 8. Jardinería.

No se han presentado ninguna oferta.

LOTE 9. Pinturas.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
RODISUR JURALCA	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS

LOTE 10. Pavimentos sintéticos.

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	TOTAL PUNTOS
RODISUR JURALCA	60 PUNTOS	40 PUNTOS	100 PUNTOS

QUINTO: LOTES DESIERTOS

Quedan desiertos los siguientes lotes:

LOTE 1. Prefabricados de hormigón.

LOTE 8. Jardinería.

A la vista de lo que antecede, firmo electrónicamente el presente informe a pie de página. Es todo cuanto tengo a bien informar según mi leal y saber entender, salvo mejor criterio u otro mejor fundado en Derecho, y es lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

LA TÉCNICO MUNICIPAL,

